CD N° 16/2014 "SERVICIO DE ENCUADERNADO"
ID N° 273.690

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de octubre del año dos mil catorce, en la oficina de la DCP, **sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 11:45 horas y estando reunidos las siguientes personas; Abog. Armando Rojas Sánchez, Director DCP, Sr. Juan Samudio Jefe DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Lic. Mehallen Franco Gini y la Escribana Liliana Ortiz, Miembros de la D.C.P; y estando presente el representante de la firma COPIPUNTO S.A., a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a CD Nº 16/2014 para la "SERVICIO DE ENCUADERNADO". ID N° 273.690** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.

3. Poder de Representación.

4. Formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta" por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

Armando L. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Nano Arrua
Copipunto SA

Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Para el presente acto se deja constancia que se fijo inicialmente como fecha de apertura el día 14 de octubre del corriente a las 11:45 hs.; la cual fue prorrogada por carecer de 3 (tres) ofertas según se establece en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 " De Contrataciones Publicas", quedando fijada nueva fecha para el día 21 de octubre del corriente a las 11:45 hs.; en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 805/09. Seguidamente se da la apertura a las ofertas presentadas según el orden establecido:

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **G & B de Catalina Beatriz Almada, con RUC N° 610403-7,** con **M/E Nº 173** presentada a las 10:00 hs, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- La oferta presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 20.160.000.- (Guaraníes veinte millones ciento sesenta mil) IVA Incluido**.
- Presenta Formulario N° 2 "Mantenimiento de Oferta" por Gs. 1.008.000.- (Guaraníes un millón ocho mil).
- Presenta oferta firmada y foliada del 1 al 37.-
- Constancia **SIPE Nº 1305861,** en donde figuran en estado activo: RUC
- Presenta copia simple de la Cédula de Identidad
- Presenta DD.JJ. Art. 40 Res. Nº 330.
- Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.
- Presenta copia simple de la Patente Municipal Comercial

En el segundo y último lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **COPIPUNTO S.A.** con **M/E Nº 174** presentada a las 11:24 hs, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- La oferta presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 43.200.000.- (Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil) IVA Incluido**.
- Presenta Formulario N° 2 "Mantenimiento de Oferta" por Gs. 2.160.000.- (Guaraníes dos millones ciento sesenta mil).
- Presenta oferta firmada en sus formularios N° 1 "Formulario de Oferta", N° 2 "DDJJ Mantenimiento de Oferta" ,N° 3 "DDJJ de Cumplimiento de Contrato",N° 4 "DDJJ del Art. 40" y " 20 inc. W (2051/03) y N° 5 "DDJJ de la Resolución DNCP N° 941/10".-
- Constancia **SIPE Nº 1321886,** sin firmar.
- Presenta copia autenticada de escritura de Transformación Social de la firma COPIPUNTO S.R.L. a COPIPUNTO S.A.

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Mchallen Franco Giménez
Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Armando J. Báez Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

- Presenta copia autenticada de Cédula de Identidad de Fortunato Luis Ostertag Chávez con C.I. N° 1.194.694 y copia simple de la Cédula del Sr. Jorge Javier Ostertag Chávez con C.I. N° 859.361.
- Presenta copia autenticada de RUC.
- Presenta copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario con fecha 19/08/14.-

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 12:15 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Mano Alvuci
Copia Punto

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones
DIBEN

Esp. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN